

Programa de LLM Online

El programa LLM en Oralidad en el Sistema Penal se ofrece completamente en línea para proporcionar una experiencia de aprendizaje de alta calidad en un formato flexible para los profesionales de hoy.

El LLM en línea sigue las mejores prácticas de educación a distancia y calidad, asegurando que los estudiantes participen activamente y colaboren con sus profesores para lograr el mejor aprendizaje posible.

El formato Online

Las clases de LLM en línea se ofrecen de forma asincrónica, lo que permite a los estudiantes la flexibilidad necesaria para completar el trabajo del curso y participar en los momentos que mejor se adapten a su horario, independientemente de las obligaciones profesionales que tengan. Sin embargo, todos los cursos tendrán al menos 3 sesiones sincrónicas durante el semestre. Los cursos prácticos requerirán más sesiones sincrónicas que serán coordinadas al inicio del curso.

Nuestros cursos están diseñados específicamente para el medio de aprendizaje en línea, en cual se utilizarán algunas de las siguientes técnicas pedagógicas: evaluaciones semanales, tareas grupales e individuales, “chats” de discusión y horarios de oficina virtuales. A lo largo de nuestros cursos, los estudiantes interactuarán y tendrán la oportunidad de conocer e interactuar con expertos en las áreas de litigación, evidencia y procedimiento penal.

Nuestro LLM Online cuenta con el mismo nivel académico de excelencia que cualquier curso que ofrecemos en nuestra facultad. Nuestros profesores se aseguran de que todos los estudiantes tengan una experiencia de aprendizaje de alta calidad y a su vez le ofrecen el apoyo necesario en todo el proceso de estudios.

Preguntas y Respuestas

LLM Online: Preguntas frecuentes sobre nuestra Maestría en Derecho Online.

P. Nunca he tomado un programa en línea. ¿Hay cosas específicas que debo hacer para prepararme?

R. Se le proporcionará una sesión de orientación antes de comenzar el semestre. En esta sesión se familiarizará con la tecnología y se le ofrecerá las mejores prácticas de aprendizaje a distancia. Se le guiará a través del sistema para que sepa cómo utilizarlo, así como todas las herramientas que éste le ofrece, de manera que esté listo. También tendrá acceso al apoyo técnico cuantas veces sea necesario en caso de que surjan problemas.

P. ¿Cómo sabrá mi instructor que asistí a clase?

R. Su asistencia se documenta a través de un seguimiento automático cada vez que inicia una sesión en su curso; el sistema también realiza un seguimiento de todo el trabajo enviado.

P. ¿Qué tipos de interactividad se ofrecerán dentro del curso en línea?

R. Hay varias maneras en que un instructor puede interactuar con usted a lo largo de cada curso, incluyendo sesiones de grupo, la publicación de preguntas y comentarios a través de los “chats” de discusión, evaluaciones de módulos y cuestionarios, sondeos de opción múltiple, solicitud de respuestas cortas a través de envíos, atención en horas de oficina, simulaciones de video y otros medios.

P. Aunque el programa es asincrónico, indica que hay asignaciones. ¿Cómo funciona este componente del programa?

R. Si bien el formato asincrónico permite a los estudiantes completar el trabajo del curso en los días u horas que se ajusten a sus horarios individuales, no se permite que los estudiantes "guarden" el trabajo en clase hasta los últimos días del semestre. Por lo tanto, cada módulo tiene un tiempo de estar "abierto" y "accesible" en el que el estudiante debe completar el trabajo del curso y entregarlo a través de la plataforma digital. Todos los cursos han sido diseñados de manera que los estudiantes entren **semanalmente** a sus clases y trabajen el módulo correspondiente a dicha semana.

Cuestiones técnicas

P. ¿Hay algún requisito técnico que necesite para poder participar?

R. Como mínimo, un estudiante debe prepararse para tener acceso a una conexión confiable a Internet de banda ancha y alta velocidad. Los estudiantes pueden usar una computadora portátil o de escritorio. Sin embargo, tales dispositivos deben tener cámara, bocinas y micrófono. Deben tener un dominio básico del uso de computadora y conexión con el Internet y plataformas digitales. Es importante recalcar que **el encender las cámaras y micrófonos durante las sesiones sincrónicas es compulsorio.**

P. ¿Qué sucede si tengo un problema técnico?

R. Todos los cursos son supervisados por un personal para asegurar el éxito continuo del curso. El personal verificará que los estudiantes tengan acceso a las conexiones a Internet, cámaras web funcionales y micrófonos. Los estudiantes pueden usar el botón de ayuda dentro de cada curso que alerta al personal de un problema potencial y permite al personal chatear con el estudiante de inmediato para resolver problemas el problema.

Proceso de Solicitudes y Admisiones

P. ¿Alguna vez es necesario que tenga que visitar la Facultad de Derecho, ya sea para ser aceptado o admitido en el programa, o en cualquier otro momento durante el programa?

R. No. No hay ningún requisito de que visite físicamente el campus.

P. ¿Qué se requiere para presentar mi solicitud?

Para ser considerado para la admisión deberá acceder a través de del portal del

[Decanato de Estudios Graduados e Investigación - Información general \(uprrp.edu\)](http://uprrp.edu) y completar la solicitud de admisión utilizando la plataforma de “Apply yourself”. Deberá enviar por dos (2) transcripciones de crédito universitarias originales y selladas a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Las mismas deben ser enviadas directamente de la institución universitaria que las expide a nuestra Escuela de Derecho a la siguiente dirección postal:

LLM Online
Universidad de Puerto Rico
Escuela de Derecho | Oficina de Admisiones
7 Ave. Universidad Ste. 701
San Juan, Puerto Rico 00925-2527

En adición, deberá enviar los siguientes documentos por correo electrónico a llm-online.derecho@upr.edu:

- Copia (evidencia) de diploma de Juris Doctor o grado equivalente a estudios en derecho.
- Resumé actualizado
- Copia digital de su transcripción de crédito (esto es para poder adelantar la evaluación de su solicitud mientras esperamos recibir por correo las originales.).

P. Recibí mi título de abogado fuera de los Estados Unidos. ¿Cómo afecta eso a mi capacidad de matricularme en el LLM de la UPR?

R. Tener un grado en derecho fuera de los Estados Unidos no afecta su capacidad de inscribirse en absoluto, sino todo lo contrario. Es nuestra visión que los estudiantes que hayan recibido su grado fuera de Puerto Rico, entiéndase en los Estados Unidos o en los demás países del mundo se matriculen en el LLM Online, ya que es la razón primordial de nuestro programa.

P. Recibí un título de J.D. de una Escuela de Derecho de los Estados Unidos. ¿Cómo afecta esto a mi capacidad de matricularme en el LLM Online de la UPR?

R. De ninguna manera. Todo lo contrario, es nuestra visión que los estudiantes que hayan recibido su grado fuera de Puerto Rico, entiéndase en los Estados Unidos o en los demás países del mundo se matriculen en el LLM Online, ya que es la razón primordial de nuestro programa. Sin embargo, deben entender y hablar español con fluidez ya que todas las clases son en español.

P. ¿Qué nivel de conocimiento sobre el derecho penal necesito para ser exitoso en este programa de LLM en línea?

R. Ninguno. Sin embargo, en sus estudios del Juris Doctor o Licenciatura realizados antes de acceder al LLM Online, se espera haya aprobado el curso general de derecho penal por lo que un conocimiento básico es esperado.

P. ¿Cuál es la duración del programa y tiempo máximo para completar el grado?

R. El Programa de la Maestría en Derecho (LL.M.) en Oralidad en el Sistema Penal está diseñado para un (1) año de estudios a tarea completa y veinticuatro (24) créditos. Considerando que el Programa está dirigido a profesionales practicantes es previsible que interese su estudio a tiempo parcial durante dos (2) años.

P. ¿Cuánto cuesta el programa?

R. La matrícula es de \$500.00 por crédito para un total de \$12,000.00 (24 créditos). Se requiere un depósito de \$500, no reembolsable, para separar su asiento en caso de que acepte su admisión al Programa; este depósito será acreditado al costo de matrícula de su último semestre de estudios. También se cobra una cuota de tecnología de \$75.00 por semestre, además de los gastos adicionales como libros de texto etc. La cuota de graduación es de \$80.00.

Para solicitar más información, comuníquese con:

La Lcda. Verónica Vega Ferrer, Coordinadora del Programa del LL.M. en Oralidad en el Sistema Penal, al 787-999-9675 o le pueden enviar un correo electrónico a llm-online.derecho@upr.edu